

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DE BELLO**

**ACTA NÚMERO 104**

**FECHA: JULIO 3 DE 2012**

**HORA: 9:00 A.M**

**LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO**

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tenga la amabilidad de leer el orden del día Señor Secretario

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

Buenos días para todos y todas. Siendo las nueve de la mañana del día martes 3 de julio de 2012, damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CARLOS MARIO MONTOYA SERNA DIRECTOR DEL ÁREA METROPOLITANA Y SU EQUIPO DE TRABAJO  
TEMA: PROYECTOS PARA EL MUNICIPIO DE BELLO
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Señor Presidente esta leído el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tenga la bondad de verificar el quórum.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

**Honorable Concejal:**

NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ

DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

FRANCISCO ELADIO VELEZ GONZALEZ

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

JEAN LEE PAVON ZAPATA

MURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

NUBIA ESTELLA SUAREZ CARO

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CARDENAS

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

JULIO MARIO CUERVO HENAO

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

NICOLAS ÁLZATE MAYA

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

GABRIEL JAIME TABARES BAENA

ISABEL DANIELA ORTEGA PEREZ

CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Señor Presidente, le informo que hay quórum para decidir y para deliberar.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En consideración el orden del día se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Señor Presidente ha sido aprobado el orden del día con la venia de los Honorables Concejales.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Le damos desarrollo al orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CARLOS MARIO MONTOYA SERNA  
DIRECTOR DEL ÁREA METROPOLITANA Y SU EQUIPO DE TRABAJO  
TEMA: PROYECTOS PARA EL MUNICIPIO DE BELLO.

Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Muchas gracias Señor Secretario. En nombre de la corporación queremos darle la más cordial bienvenida Señor Carlos Mario, a todo su equipo de trabajo, a Hugo Pineda, a Saúl, a Óscar. Agradecerles la gentileza que han tenido para estar con nosotros.

Doctor Carlos Mario hoy le toca desde la curul del Honorable Colega tocayo suyo Carlos Mario Zapata porque desgraciadamente no nos dio hoy para hacerlo desde allá, desde la mesa principal que hubiese sido nuestro deseo. De todas maneras una cordial bienvenida a los Honorables Concejales y a todas las personas que nos acompañan.

Doctor Carlos Mario vamos a trabajar de la siguiente manera, usted hace la exposición correspondiente posteriormente le abrimos el espacio a los Concejales que tengan alguna inquietud en relación a su exposición, luego le cedo de nuevo el uso de la palabra a usted y a su equipo de trabajo para las

respuestas correspondientes y si hay alguna inquietud en relación a las respuestas pues les daríamos de nuevo un tiempo más limitado la palabra a los Honorables Concejales.

Quiero agradecerles de verdad la gentileza que han tenido con nosotros, aquí en este Concejo empezamos puntual como usted puede ver y de verdad que mil gracias a todos por estar con nosotros.

Bien pueda hacer uso de la palabra.

Diego.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CARLOS MARIO MONTOYA SERNA,  
DIRECTOR DEL ÁREA METROPOLITANA**

Bueno Presidente muy buenos días a todos muchas gracias por su invitación, a la Mesa Directiva, los Vicepresidentes, Señor Secretario, a las Honorables Concejales y Concejales muchas gracias por la invitación para mi es primero muy honroso en estar en este Municipio y en este Concejo por varias razones, yo creo que la primera y la fundamental es porque este es un escenario para mi muy añorado, muy añorado yo soy eminentemente un político, me siento muy orgulloso de ser un político, me siento tranquilo y orgulloso de manifestar en todos los escenarios que el Director del Área Metropolitana es un político, a mi el tema técnico no me preocupa, no me preocupa yo creo que nosotros muchos de los que hacemos política hemos gastado o hemos invertido mucho tiempo en formarnos, en hacer una carrera, en hacer unas especializaciones, unas maestrías etc.. etc. no podemos asumir el complejo de que porque salimos a pedir un voto ya dejamos de ser personas de bien no; lo somos, ¿el compromiso es cual? Y ¿el reto es cual? Mostrarle a los ciudadanos que los políticos somos capaces de hacer las cosas muy bien y ese es el compromiso que yo tengo y por eso lo digo me siento muy orgulloso de ser político y como político me siento muy honroso de venir a los escenarios políticos por esencia como es el Concejo, como es un Concejo y en particular el Concejo de Bello. Entonces muchísimas gracias de verdad por invitarme las veces que sea posible que ustedes consideren que debo de estar acá, aquí estaré con el mayor de los gusto y en especial porque Bello es una ciudad que por muchas razones llevamos en el corazón.

Yo les voy a pedir, me excusan que me levante; les voy a pedir que me regalen un tiempito importante yo voy a tratar de no demorarme más de media hora pero entonces es por el alrededor de media hora que nos vamos a demorar o que va a demorar mi presentación porque quiero hacerlo en varias etapas. El pasado viernes la Junta Metropolitana nos aprobó por unanimidad el Plan Metropolitano de Desarrollo de Gestión para el periodo 2012-2015, este

es el primer municipio en el que lo presentamos, entonces quiero presentar las líneas generales del plan ¿Cómo lo estructuramos? ¿Cuáles son las líneas generales? ¿Qué vamos hacer en las líneas generales en todo el Valle de Aburra? Y finalmente me detendré en los temas que hoy están decididos a primer semestre o que ya están inclusive firmados para el primer semestre con el Municipio de Bello y lo que vendría y ya de ahí en adelante abrimos la discusión.

Este plan es un plan que se llama "**Pura Vida**" la esencia de este plan es el garantizar mejor, cuidar, proteger la vida en todas sus esencias, en toda su naturaleza, en particular la vida humana. Este es más o menos el orden que vamos a llevar, para estructurar el plan tuvimos que ir hacer una revisión muy completa de toda la información que había en el territorio Valle de Aburra entonces nos vinimos a mirar ¿que era el País? ¿En el país en qué orden estábamos nosotros? ¿Cuál era nuestra condición? Aquí podemos ver unas generalidades de Antioquia sesenta y tres mil kilómetros cuadrados, ciento veinticinco Municipios, cinco millones seiscientos mil habitantes, aquí vamos a ver unas generalidades del Valle de Aburra al interior de Antioquia el uno punto ochenta y dos (1.82%) por ciento del Territorio de Antioquia, el cincuenta y ocho (58%) por ciento de la población y noventa kilómetros de extensión del río sobre el Valle de Aburra de un total de la extensión del río hasta su desembocadura en el río Nechí de ciento dos kilómetros. En cifras entonces podemos ver que es un territorio del Área Metropolitana con mil ciento cincuenta y dos kilómetros, diez municipios, tres millones seiscientas treinta y ocho mil personas que habitan este territorio, una extensión del río de ciento dos kilómetros y una altitud que varía en diferentes zonas aquí tenemos un pequeño error porque la altura mayor que tenemos en el Valle de Aburra es el Padre Amaya que está a tres mil cien metros sobre el nivel del mar, entonces vamos desde los mil trescientos hasta los tres mil cien metros sobre el nivel del mar.

Buscamos indicadores, buscamos los indicadores del territorio y aquí voy a poner un ejemplo de algunos de los indicadores que utilizamos, utilizamos el índice multidimensional de condiciones de vida que nos habla que en promedio en el Valle de Aburra las condiciones de vida, el índice plantea un cuarenta y seis por ciento (46%) cien por ciento sería una familia que tiene buenos ingresos, adecuados servicios públicos, vivienda propia, educación etc. Y de ahí en adelante empieza a bajar. En promedio en el Valle de Aburra el índice es de cuarenta y seis pero es muy variable, varía mucho y en generalmente varía en los extremos del Valle de Aburra es mucho menor en Barbosa, en Girardota y en Caldas que todavía tienen mayor población rural, Barbosa todavía es el único municipio del Valle de Aburra que tiene el cincuenta (50%) por ciento de

su población como rural, hablamos de que en el Valle de Aburra el noventa y cuatro (94%) por ciento de la población es urbana, solo el seis (6%) por ciento es rural pero Barbosa tiene casi que la gran mayoría de la población rural con la que cuenta el Valle de Aburra, ese índice en esos municipios donde todavía hay población rural y en algunos sectores de la ciudad esta inclusive en el veintisiete (27%) por ciento, mientras que en otros municipios y en otros sectores de la ciudad por ejemplo en Envigado, por ejemplo en Sabaneta, por ejemplo en el Poblado, por ejemplo en Laureles ese índice se sube casi a un setenta y dos setenta y cinco por ciento, casualmente; no es casualmente esa no es la palabra, es llamativo que ese índice está más alto en los barrios extracto cinco de Medellín y no en los barrios extracto seis, ese es un apunte más bien anecdótico.

El índice de pobreza, estamos hablando de una pobreza del diecinueve (19%) por ciento en el Valle de Aburra, un coeficiente del yini que nos plantea la inequidad, quienes tienen más y quienes tienen menos, ese coeficiente de yini que si acerca a cero quiere decir que las personas tienen un menor nivel de desigualdad entre más cercanos a cero estén, casi todos estamos igual cuando más se acerque a uno es que estamos con muchas diferencias entre uno y otro, en el Valle de Aburra es del cinco, del punto cinco cero siete, en promedio en el Departamento de Antioquia es del punto cincuenta y cuatro y en el País es del punto cincuenta y cuatro siete o sea que en el Valle de Aburra tenemos un mayor nivel de equidad que en el resto del Departamento y que en el resto del País y una tasa de desempleo del nueve punto tres, esa tasa del desempleo es promedio pero es mayor en mujeres, la tasa de desempleo en mujeres es del diez punto dos.

Los ejes temáticos. Aquí vamos a mostrar rápidamente donde encontramos que debíamos trabajar ¿y cómo encontramos eso? Con ustedes estuvimos trabajando en febrero, lo mismo hicimos en todos los Municipios del trabajo que hicimos con ustedes, identificamos unas preocupaciones prioritarias, unos temas que eran los que más recogían la inquietud de cada uno de los municipios y de las fuerzas vivas de los municipios, nos fuimos y cruzamos eso con los planes de Gobierno que había inscrito cada candidato a la Alcaldía ante la Registraduría, lo hicimos también cruzando el Plan de Gobierno del Departamento, del Gobernador y con base en eso definimos unas líneas prioritarias que después las ratificamos, después les cuento cuando digo las ratificamos que fue lo que sucedió.

Entonces decidimos encontramos en principio siete líneas fundamentales para trabajar, esas siete líneas son:

Rio Medellín Aburra y sus afluentes. Ese es un tema común, aquí en Bello más que en cualquier parte, el río y los afluentes del río son gran parte del riesgo que tenemos en el Valle de Aburra y lo mismo pasaba en todos los Municipios por eso dijimos vamos a meternos al río ¿Cuáles son las problemáticas fundamentales del río? Una contaminación abrumadora, una contaminación que nosotros la medimos técnicamente sólidos, suspendidos totales y demanda biológica de oxígeno a los cinco días y esa es la carga que tiene el río en esos momentos para estos elementos, hablamos aquí del sur porque la medimos antes de la primera planta de tratamiento por eso medimos sur, antes de la primera planta de tratamiento, cuando estemos en operación ya mediremos es después del norte ya en la parte distal del río y unos problemas fundamentales en mantenimiento, rehabilitación de de causas naturales y de obras hidráulicas, intervenciones inadecuadas, cultura inadecuada, mal tratamiento, mal uso, mal disposición final de residuos. El gran número de vertimiento de aguas residuales no tratadas, mucha población asentada en forma irregular, muchas viviendas irregulares y esas viviendas irregulares todas vertiendo al río o a las fuentes que el río, que nutren al río, primer problema.

Segundo problema. Movilidad e Infraestructura sostenible, problemática fundamental en todo el Valle de Aburra, en todo el Valle de Aburra; una cantidad de vehículos que aumentan el diez por ciento anual y una maya vial que no crece sino en el uno por ciento ahí está la diferencia, en estos momentos en el Valle de Aburra están circulando cuatrocientas cuarenta mil motos aproximadamente y para este año los vendedores de moto tiene presupuestado vender en el Valle de Aburra cuarenta y cinco mil motos mas, vamos a terminar el año con casi quinientas cincuenta mil motos en el Valle de Aburra, estamos hablando que para los próximos tres años o sea terminado el 2015, el Valle de Aburra tendrá más de un millón de motos y un crecimiento similar en el tema de vehículos particulares ¿Qué hace ese aumento del parque automotor? Fundamentalmente como obtener un elemento para significarlo, reduce de los tiempos de movilidad, en una encuesta que se hizo en el 2006 una encuesta de origen y destino que la renovamos ahora en el 2011 y apenas no la entregaron hace poco, en el 2006 los tiempos de viaje promedio cuando una persona arrancaba de su casa y llegaban al lugar de destino, los tiempos de viajes promedio eran de veintiséis minutos, aumentaron al 2011 a treinta y tres minutos o sea toda esa congestión del aumento del diez por ciento de los carros solo el uno por ciento del aumento de la maya vial, aumento casi el treinta por ciento los tiempos de movilización y además este parque automotor es el responsable del setenta por ciento de la contaminación con un agravante que no se moderniza, ese setenta por ciento de la contaminación es con un contaminante particular que es el más nocivo que son esa partículas de menos

de diez micras, esas partículas de menos de diez micras son las que logran llegar a los pulmones, pasar todas las sirias, la nariz, los cornetes, pasar la traquea y llegan hasta los alveolos y ahí cuando llegan a los alveolos esas son las que producen infecciones respiratorias y las que producen cáncer. Este es el tercer problema que identificamos.

Cuarto problema vuelvo y digo, aquí estoy poniendo algunos ejemplos, los más gruesos de lo que analizamos pero tiene muchos más cada estos son ocho o diez hites pero acá puse como los más significativos.

Tercer problema. Educación, recreación, cultura, equipamientos públicos y sociales. En principio solo lo habíamos identificado como educación pero después entendimos que iba más allá que el simple tema de educación y ¿que encontramos aquí? Una afectación en la educación y en la convivencia por falta de las falencias en la relación espacio ambiente ¿eso qué quiere decir? Tenemos unas instituciones inadecuadas que generan un ambiente inadecuado, que limitan la posibilidad de adquirir conocimiento, que limitan la posibilidad de transmitir conocimientos y que limitan la posibilidad de compartir. Eso tiene un gran rango, que va desde temas sociales hasta temas de riesgo por infraestructura que aquí quedan reflejados también tenemos una insuficiencia en el modelo pedagógico, no hay una conciencia en particular en nuestro tema de lo ambiental, no estamos transmitiendo a las nuevas generaciones una conciencia ambiental de que tenemos que hacer, porque lo tenemos que hacer y para que lo tenemos que hacer y por último tenemos una infraestructura que es inadecuada que es inadecuada porque no creció, porque no la mantuvimos, porque además fue mal construida y porque hoy está en riesgo, entonces esa infraestructura no alberga la suficiente población y si la alberga la pone en riesgo ¿Por qué? Pues Bello más que nadie, es que Bello y el Valle de Aburra es receptor por esencia, el cuatro por ciento de la población del Valle de Aburra es población que llego desplazada de otros municipios, Bello y Medellín son los mayores receptores de población desplazada, eso hace que las escuelas que las instituciones educativas sean insuficientes, pero si además de insuficientes están mal tenidas y además están en riesgo ese sí que es un problema grave.

Cuarto problema que identificamos, Cinturón Verde y Sostenibilidad Ambiental. Este tema lo pensamos mucho en como lo llamábamos pero finalmente votamos el miedo es que el Área Metropolitana hoy no tiene agenda propia, el Área Metropolitana es un instrumento del Valle de Aburra, de la alianza Gobernador, Alcalde de Medellín y Alcalde del Valle de Aburra entonces le votamos el miedo a llamarlo Cinturón Verde pero finalmente ese es un problema de todos, aquí el Serró Quitasol es un problema de todos y está en el cinturón verde, aquí Piamonte es de todos y Piamonte es una necesidad de

protección para el cinturón verde, aquí las quebradas nacen en lo que es Cinturón Verde entonces dijimos, ese es un proyecto que tiene que ser de toda la población del Valle de Aburra y de toda Antioquia entonces este cuarto elemento tiene problemáticas que convergen para todos, miren perdimos la vocación agrícola, ya la frontera agrícola está muy desplazada e inclusive ya salió del territorio del Valle de Aburra, estamos perdiendo la riqueza paisajística, estamos perdiendo el espacio donde se generan bienes y servicios ecosistémicos, estamos perdiendo el espacio donde todavía se producen aire puro, donde todavía se produce oxígeno, donde todavía hay fauna silvestre, donde todavía hay especies nativas de flora, ese espacio lo perdimos y necesitamos recuperarlo o proteger lo poco que todavía hay, y además estamos teniendo graves problemas porque en esos sectores se está asentando la población con más dificultades, la población con más riesgo, unos sectores donde al Estado le queda difícil llegar a proveer Bienes y servicios pero además a ejercer su actividad entonces ahí encontramos un grave problema.

Quinto problema; vivienda. Ese es un tema sensible para todos, para todos los Municipios del Valle de Aburra ¿Qué encontramos en vivienda? Encontramos primero que no hay espacio público, no hay espacio público, no hay equipamiento urbanos, si el índice nos dice; el equipamiento urbano varía mucho de acuerdo con el tipo de proyectos pero en términos generales nos dice que deberían de haber cinco metros cuadrados de equipamiento urbano público por cada individuo, nosotros estamos en tres, muy bajito pero además tenemos un déficit de vivienda cuantitativo, cuantitativo que supera las cuarenta mil viviendas ¿Cuál es el déficit cuantitativo? Es esa vivienda que no es posible de recuperar, esa vivienda en cartón, en lata, en plástico, en angeo, con techos de lámina o de lona o de plástico que no tiene servicios públicos y que además tiene un índice de hacinamiento de más de cinco personas por habitación, esa es la vivienda, el déficit cuantitativo pero además más de ochenta mil viviendas en déficit cualitativo, el cualitativo es esa vivienda recuperable, esa vivienda a la que hoy no tiene servicios públicos pero se le podría poner o esa vivienda que las paredes se le podría cambiar o esa vivienda donde el índice de hacinamiento es de menos de tres o cuatro personas por habitación.

Sexto problema, salud. El Área Metropolitana no se ve como un prestador de servicios de salud, pero el Área Metropolitana entiende que hay un nivel de responsabilidad muy alto de cada uno de los municipios como mínimo con el primer nivel de atención en salud, con la promoción, la prevención y atención del primer nivel y ahí hay municipios que ni siquiera tienen la infraestructura básica pero además, tenemos unos municipios que no se conversan y tenemos

unos prestadores de servicio de salud en el Valle de Aburra de alto nivel que los están aprovechando los extranjeros o los habitantes de otras ciudades del país pero no están teniendo la posibilidad los habitantes del Valle de Aburra de acceder a esos servicios de salud de alto nivel de complejidad ¿Cuál es la responsabilidad? Integrar esa red ¿cuál es la problemática? Aquí la pueden ver, una población que siente que los servicios de salud cada vez son más malos, que la accesibilidad a los servicios de salud cada vez es más difícil, que la oportunidad de los servicios de salud cada vez es más deficiente pero además una población que todavía no tiene acceso en su totalidad a los servicios de salud es increíble que en el Valle de Aburra solo tengamos cobertura del ochenta y nueve por ciento de la población una ciudad como Medellín que se aprecia de ser una ciudad y un territorio del Valle de Aburra supuestamente saludable.

Y por último, el séptimo tema que consideramos problema; la institucionalidad y la institucionalidad tiene un gran margen viene desde la posibilidad de ejercer la autoridad, desde la capacidad de ejercer la autoridad, desde los recursos de ejercer la autoridad hasta los elementos para ejercerla; la infraestructura, la educación, el conocimiento etc... etc... Aquí encontramos unos municipios con dificultades en definir su estrategia de ingresos, en encontrar nuevas alternativas, unos municipios con dificultades en materia de seguridad, unos municipios con dificultades en materia financiera, unos municipios donde no hay equidad en el acceso para sus pobladores a las herramientas tecnológicas, donde el internet sigue siendo cobrado y costosos para muchos sectores de la población y un territorio donde todavía las familias tienen conflictos y conflictos grandes al interior cuando deberían ser temas medianamente resueltos ya por el tema de cultura, de formación y de intervención de la autoridad, esos son los siete problemas que identificamos, creo que todos coincidimos en ellos, tampoco nos vamos a volver una escopeta regadera, hay muchísimos más temas pero creemos que en estos siete hay identidad en el territorio Valle de Aburra que deben ser intervenidos.

De aquí nos pasamos entonces así, listo ya sabemos cuáles es la problemática en la que debemos intervenir, ahora vamos a revisar el entorno ¿Cómo la podemos intervenir y en el marco de qué? No me voy a detener aquí solo quiero decirles que el Área Metropolitana tiene diseñado desde el 2001, el Plan Estratégico, el Plan Integral de Desarrollo Metropolitano que fue diseñado 2002-2020 fue renovado en el 2007, entonces el plan con el cual nos basamos hoy es el Plan Integral de Desarrollo Metropolitano 2008- 2020 y sobre ese plan debíamos construir todo nuestro proyecto. El Plan rápidamente es la guía de trabajo, es nuestra herramienta de trabajo, es nuestra carta fundamental como Área Metropolitana y es la herramienta fundamental para lograr

desarrollar la integración entre nosotros y los diferentes municipios, tiene una visión; esa visión tiene tres pilares fundamentales, tres principios fundamentales y es:

- El Desarrollo con Equidad
- La Pluralidad
- La Sostenibilidad

Esos tres elementos son los que rigen esa visión que ustedes pueden observar aquí, yo les dejo un minutico ahí para que la lean.

También tenemos una misión y esta misión pues si nos convoca a todos y es básicamente liderar el desarrollo sostenible en el Valle de Aburra. El Área entonces después de conocer ese Plan Integral de Desarrollo observa que ese plan lo que se recoge fundamentalmente son las competencias, con base en las competencias que nos ha entregado la Ley y la diferente normatividad se establecen unos proyectos metropolitanos y con base en esos proyectos metropolitanos que tienen debidamente sujetos sus objetivos y planes y cada uno de los proyectos estratégicos entonces empieza a desarrollar las actuaciones ¿Cuáles son entonces esas áreas de desarrollo fundamental, esas competencias fundamentales? Hay una; la fundamental que es la competencia de planificación, la fundamental más no la importante, la fundamental porque fue con la que nació el área. El Área Metropolitana cuando se formo y luego con la Ley 128 de 1994 le entregaron una fusión eminentemente de planificación, programar y coordinar el desarrollo de los municipios asociados, racionalizar la prestación de los servicios públicos y desarrollar obras de infraestructura de interés metropolitano, eso fue lo que determino en principio la Ley 128 pero después en esa función de planificación y coordinación territorial se viene la ley 152 de 1994 que nos determina todas las normas fundamentales para definir unos planes de desarrollo en esencia el Área Metropolitana ayudaba a gestionar planes de desarrollo, luego bien la ley 388 de 1997 que entrega herramientas e instrumentos para la planificación y en esencia para la planificación territorial y allí es donde nacen todas las herramientas para los planes de ordenamiento territorial.

#### **... CAMBIO DE LADO DE CASSETTE N°1 (LADO B)**

Ahí están plasmadas en esencia las herramientas que tiene el Área para ejercer su función de planificación territorial. Esta la otra función de autoridad ambiental en lo urbano, esa función nos la entrega esencialmente la Ley 99 de 1993 pero también esas funciones están sustentadas en unas cartas de naciones unidas, en la carta de Estocolmo de 1972, en la carta de la Asamblea General de Naciones Unidas de 1982 que habla fundamentalmente de patrimonio genético y en la carta de rio también de Naciones Unidas de 1982,

en la cumbre de desarrollo sostenible, esas tres cartas fundamentales rige nuestro accionar en lo ambiental además pues sustentado en la Ley. Y por último la autoridad de transporte, esa autoridad de transporte nos es entregada fundamentalmente por la Ley 105 pero posteriormente viene otras leyes, la 336, la 310 de 1996 y después unos decretos reglamentarios que específicamente hablan de entregarle esa facultad a las Áreas Metropolitanas y en particular al Área Metropolitana del Valle de Aburrá ¿en qué? En transporte masivo de mediana capacidad, transporte masivo metropolitano y transporte, básicamente transporte masivo y transporte metropolitano.

Con base en eso entonces se desarrolla el Plan Integral de Desarrollo Metropolitano, este plan tiene entonces tres herramientas fundamentales de trabajo.

Manejo y regulación de los componentes metropolitanos. Los hechos metropolitanos que es lo que la junta metropolitana dice esto es lo que nos importa, a esto es a lo que le vamos a trabajar y la coordinaciones otros programas como es movilidad y como es planificación. Y el Plan Metropolitano plantea entonces siete proyectos estratégicos, perdón; seis proyectos estratégicos metropolitanos que son estos seis y con base en estos seis nosotros ya diseñamos las siete líneas sobre las cuales vamos a trabajar listo.

Aquí nos metemos ya en ¿Qué es lo que vamos hacer? Después de todo este recorrido, de hacer el análisis, de hacer del diagnóstico, de identificar y leer los planes de Gobierno, después de haber hecho, estudiado toda esta normatividad nos vinimos a los municipio a trabajar, ayudar a construir y a conocer lo que se estaba haciendo en los planes de gestión perdón en los planes de desarrollo, identificamos los diez planes de desarrollo, el Plan de Desarrollo Nacional Prosperidad para Todos, el Plan de Desarrollo de Antioquia, Antioquia la más Educada, el Plan de Desarrollo de los nueve municipios, el Plan de Desarrollo de Bello, Bello una Ciudad Educada y Competitiva y con esos Planes de Desarrollo cogimos el de Barbosa huela alto, el de Girardota Una ciudad que con Gestión Progresiva de Verdad, nos vinimos a revisar el Plan de Copacabana es "Tuyo y Mío", nos fuimos para Envigado, "Envigado una Oportunidad para Todos" Itagüí "Unidos Aremos el Cambio", "Unidos por Caldas", la Estrella "Una Ciudad que Avanza de Verdad" todos los revisamos; todos los Planes de Desarrollo, integramos las acciones de los Planes de Desarrollo, encontramos y ratificamos que los siete puntos que habíamos planteado como preocupación debían ser nuestras líneas de trabajo.

Entonces estas son las siete líneas de trabajo, siete líneas de trabajo; veintinueve programas, veintinueve planes; veintinueve programas perdón, cincuenta y ocho proyectos. Yo me voy a quedar en las siete líneas, cada línea

inclusive en la misma presentación está montada, cada línea tiene una diez, otro cinco, otros tres y otras de a dos planes y cada una tiene ya diferentes proyectos.

Yo voy hablar de las líneas gruesas si quieren que profundicemos con el mayor de los gustos.

La primera línea. Rio Medellín Aburra: En el Rio Medellín Aburra, la inversión será una inversión aproximadamente de ciento catorce mil millones de pesos y tendremos como metas fundamentales disminuir esas cargas de contaminantes, cargas de contaminantes que nosotros los medimos en sólidos suspendidos totales y en demanda bioquímica de oxígeno pero eso lleva consigo un montón de acciones, cuando hablamos de ríos entonces hablamos de recuperar las placas del rio, de recuperar y de revisar y de hacer nuestra intervención como autoridad en las acciones que diferentes personas y entidades hacen sobre el rio, en recuperación de quebrada, en trabajo de cultura, en trabajo de organización, en canalización, en mitigación de riesgos etc..

Voy a poner solo el ejemplo, voy abrir solo esto para que vean como eta distribuido esto. Aquí están entonces, me devuelvo para que miren la forma: líneas de gestión, Rio Aburra Medellín, Generalidades del Rio Aburra Medellín y los programas, Rio Aburra Medellín tiene cinco programas fundamentales, cada programa tiene su inversión y su meta de programa. Elaborar y poner en funcionamiento el plan de ordenamiento del rio, monitoreo y seguimiento y control de recurso hídrico en la cuenca del rio Aburra, operación de cuarenta y dos estaciones de monitoreo, recuperación de la calidad del Rio Aburra y sus afluentes, veintitrés mil millones, construcciones de siete punto cinco kilómetros de interceptor y mil quinientas viviendas integradas a las redes de alcantarillado no convencionales, integración espacial urbana y regional, lineamientos de planificación para mil setecientas hectáreas asociadas al rio, gestión del riesgo por inundación y avenidas torrenciales, cincuenta mil millones de inversión; remoción de cuarenta mil metros cúbicos de sedimento, adecuación y reparación de diez tramos del eje del rio, cada una de las; en cada línea hay diferentes programas y cada programa tiene su inversión, cada programa tiene sus metas y cada programa tiene sus proyectos, ¿Cómo esta modelado además? Vamos a ver este ejemplo; así, yo les voy a contar este ejemplo solo con el rio pero se me haría muy largo, me demoraría más o menos dos horas y media presentándolo todo pero le voy a mostrar por ejemplo finalmente como vemos esto, finalmente aquí pueden ver un ejemplo de que pasaría, un sobrevuelo sobre el Valle de Aburra y algunos de los proyectos importantes que en todo el Valle de Aburra encontraremos con el tema específico del rio, centralidad Santa Mónica Municipio de Barbosa, Parque

del Norte de los Meando Municipios de Barbosa y Girardota, mitigación Portachuelo y el Totumo Municipio de Girardota, la Aldea los Duque y el Rio Municipio de Copacabana, Centralidad del norte Municipio de Bello, obras de mitigación quebrada la García Municipio de Bello, estos son solo ejemplos no está todo, plazoleta estación Caribe del Metro Municipio de Medellín, Intervención la Sabanetica Municipio de Sabaneta, Centralidad Sur Municipio de Itagüí, de Envigado, Sabaneta y la Estrella, intervención quebrada la María sector Villa lía Municipio de Itagüí, mitigación la Raya y Malaya y Calle Vieja en el Municipio de la Estrella, mitigación quebrada la Valeria en el Municipio de Caldas, ese es un ejemplo cada una de las líneas tiene esos componentes, tiene unas metas de líneas, tiene unos programas, cada programa tiene su inversión, cada programa tiene sus metas y cada programa tiene sus proyectos y al final en un sobrevuelo vemos todo el Valle de Aburra, yo tengo enseguida eso en particular para el Municipio de Bello.

Segundo, Movilidad. Movilidad, la inversión total será aproximadamente de ciento treinta y seis mil millones de pesos durante los próximos cuatro años y la meta de la línea es implementar en cien mil pasajeros diarios el Sistema Integrado de Transporte hasta alcanzar también tenemos un error casi los setecientos mil, en estos momentos el Metro está moviendo quinientas cincuenta mil personas, el Metro plus está moviendo aproximadamente casi cuarenta mil, de esas cuarenta mil, once mil se integran con el Metro o sea que independiente solo Metro Plus son veintinueve mil, el cable de Santo Domingo está moviendo veintisiete mil personas, la conexión de Santo Domingo Parque Arvi está moviendo tres mil y el Cable de Occidente está moviendo diecisiete mil personas y se espera que el Tranvía de Ayacucho mueva aproximadamente ocho mil personas, con nuestras intervenciones esperaríamos huir cien mil personas más en ese flujo pero además ya en unas metas particulares disminuir los tiempos de movilización, aumentar la capacidad de las vías en los sectores donde hagamos la intervención etc.. Eso está en estos dos programas fundamentales. Desarrollo integral de la viabilidad estructurante y arterial, aquí es donde están pues los grandes proyectos de intervención en infraestructura para la movilidad, donde vamos hacer una inversión de ciento veintitrés mil millones de pesos y el ejercicio de la autoridad de transporte quince mil millones de pesos y aquí en esencia lo que queremos es integrarla como movilidad, integral un solo sistema con una sola forma de pago, con una sola red de monitoreo y de vigilancia del sistema.

Tercero educación, esta es la inversión que vamos hacer en educación, ciento ocho mil millones de pesos la línea; nosotros no vamos a medir educación por el número de personas que nos entren a una capacitación, a es que llevamos veinte mil personas a una capacitación, cuarenta, no porque la gente entra a

una capacitación y ¿Qué? Y si entraron y ¿Qué?, no; queremos es medir impacto y es medir impacto dos en grupos poblacionales entonces queremos impactar mil trescientos sesenta y un grupo poblacionales en el cambio de hábito y de las prácticas, eso lo queremos hacer con infraestructura, con inversión en capacitación, con formación de recurso humano, con formación de recurso de docente y de recurso directivo.

Vamos a ver aquí los programas, son cinco programas. Desarrollo de Acciones Ambientales de iniciativa ciudadana, veinticinco mil millones de pesos y me voy a detener en este. Nosotros nos pegamos mucho de las situaciones ambientalistas pero las mantenemos aguantando hambre, entonces aquí lo que queremos es decirle a las organizaciones ambientalistas ¿tiene un proyecto? ¿Su proyecto es bueno? inscribalo en este concurso, y si usted nos demuestra que ese concurso es bueno vía a este concurso nosotros le vamos a financiar su proyecto, cuando nos demuestre que es bueno, también hay que darle la oportunidad a ello.

Segundo. Este año vamos a invertir mil millones de pesos en la reestructuración, en definir la forma, en publicitarlo y lo vamos hacer durante los tres años siguientes, cada año; y vamos a financiar proyectos entre quinientos y mil millones de pesos.

Gestión del contexto interinstitucional. Gestión de la Cultura Ambiental, aquí si vamos a medir entonces cuanta gente nos entra a las capacitaciones pero vamos a medir como hicimos en ellos. Gestión de la infraestructura Sostenible sesenta mil millones de pesos en construcción de mínimo quince equipamiento sociales y espacios para ciento veinticinco mil metros y gestión del aprendizaje y del fortalecimiento institucional.

Cuarto., Cinturón Verde. Una inversión de aproximadamente doscientos diecisiete mil millones de pesos, aquí esperamos el mejoramiento de cincuenta y dos mil metros cuadrados de espacio público protegido y el mejoramiento de doscientos treinta y dos mil ¿Qué estamos hablando aquí? Por fuera de Medellín, nosotros hemos identificado diecisiete puntos de interés por fuera de Medellín o sea diecisiete áreas que son susceptibles de protección, de esas diecisiete áreas componen veintidós punto porque hay áreas que tienen dos puntos o tres fuera de Medellín y de esos nosotros pretendemos intervenir directamente cinco donde queremos hacer el parque, hacer la infraestructura, proteger, reforestar hacer vías de comunicación; cinco, todos por fuera de Medellín.

Los programas, aquí hay diez programas áreas protegidas y red ecológica contención del borde urbano rural, generación de nuevas fuentes de ingresos, gestión del riesgo, ahí está la inversión en gestión del riesgo, treinta y un mil

doscientos millones de pesos; actividades complementarias a la autoridad ambiental veinticuatro mil millones de pesos, este tema es supremamente complicado para nosotros, nosotros estamos recibiendo mensualmente mas de mil solicitudes de gestiones ambientales en este momento tenemos un atraso de casi dos mil cuatrocientas gestiones ambientales por decidir esperamos resolver, recibir y resolver en los próximos cuatro años aproximadamente cuarenta mil tramites, tramites que van desde quejas, licencias ambientales, permisos de aprovechamientos, permisos de intervención de causes, permisos de utilización de aguas etc.. la queja del Señor que tiene una rama de un árbol que le esta soltando hojas y le tiene tapado el bajante de la casa, eso también lo tenemos que atender.

Hacia una cultura de la reducción y reutilización de reciclaje y responsabilidad con los residuos nueve mil millones de pesos en aprovechamiento de cuatro mil toneladas años residuos orgánicos, hacia una producción más limpia dos mil ochocientos organizaciones con programas de producción más limpia, diez mil millones de pesos, implementación del plan de descontaminación del aire pretendemos hacer monitoreo durante estos cuatro años a mas de cien mil vehículos y con eso esperamos disminuir la concentración de esa partículas menores, ya no de diez micras sino de dos punto cinco micras bajarlas de veintiocho a veinticinco que eso es supremamente difícil.

Innovación, Ciencia y Desarrollo tecnológico; cuatro mil millones de pesos, protección de la biodiversidad dieciocho mil cuatrocientos setenta millones de pesos. Este es entonces la cuarta línea, la quinta vivienda y habita; aquí la inversión se puede ver poco, pero lo que pasa es que los recursos para muchas de las acciones provienen o de Cinturón Verde o de movilidad o de infraestructura de educación, pero ¿qué es lo que queremos vivir aquí? Acompañar la construcción de vivienda de interés social con mejoramiento integral de barrios.

Dos programas fundamentales gestión institucional, mil cuatrocientos millones y mejoramiento de las condiciones de vivienda y habita siete mil millones de pesos.

Sexto, Red de Servicios; como les dije nosotros no pretendemos ser prestadores de servicios aquí lo único que nos interesa es integral la red, vincular a todos los prestadores públicos por lo menos al ochenta por ciento y hacer que se hablen entre ellos. Es un solo programa; diseño y conformación de la red metropolitana cien mil millones de pesos habilitando la red.

Y por último la institucionalidad. Nosotros le vamos hacer un gran énfasis a esta línea durante estos próximos cuatro años, necesitamos unos municipios fuertes, necesitamos unos Concejos fuertes, necesitamos una institucionalidad

vigorosa, capaz y con credibilidad por eso una de las inversiones más importantes sesenta y un mil millones de pesos que antes no se habían visto en el área, vamos hacer acompañamiento a todos los Municipios del Valle de Aburra en las acciones de precisión de la violencia y promoción de la convivencia y apoyar a los municipios en los procesos de gestión y de modernización. Aquí tenemos tres programas, fortalecimiento institucional cincuenta y un mil millones de pesos, un reto nuestro como institución certificamos, certificarnos, no estamos certificados y de resto retos con el Municipios fortalecer la capacidad de ingreso a través de actualización catastral mapas digitales, implementación de espacios públicos con internet gratuito y establecimientos de bases de datos cartográficas y estadísticas.

Seguridad y prevención de la violencia, aquí básicamente es integrar todos los planes de cada uno de los municipios, los planes municipales de seguridad integrarlos en un plan metropolitano, ponerlos hablar e integrar acciones, no vemos hacer tampoco operadores de seguridad en el Valle de Aburra.

Y actividades complementarias de la autoridad de planificación, es mantener todo ese proceso de planificación que se inicio con vio veinte treinta, con los PONCA, con la planificación del eje estructural del rio etc.

Vamos a ver aquí proyecto por cada uno de los municipios, vamos a centrarnos en Bello; esto es lo que hemos definido en el primer semestre de este año con el Municipio de Bello, definido y firmado ya.

Parque lineal la señorita, mil ciento noventa y siete millones de pesos

Intercambio vial la madera, cuatro mil millones de pesos ya entregados; cuatro mil millones que faltaban, con estos cuatro mil millones estamos hablando que el Área Metropolitana está haciendo un aporte de diecinueve mil millones a un proyecto de cuarenta y cinco mil, el Área Metropolitana aporto mas del cuarenta y uno por ciento del costo total del proyecto, el Departamento aporto cinco mil quinientos, el Municipio once mil y la Nación diez mil.

Implementación del plan de manejo de la reserva de Piamonte ciento veinticinco millones y la construcción de una ola ambiental que ya están los recursos también por ciento veinte millones de pesos. Parque ecológico recreativo los Búcaros, mil cuatrocientos veintiséis millones de pesos, obras de mitigación vía la banca Bello San Feliz mil quinientos millones de pesos, ya se entregaron esos recursos por urgencia manifiesta. Obra de mitigación Quebrada la García ocho mil millones de pesos, esta obra la va a ejecutar, nosotros la vamos hacer el traslado de los recursos a la doble calzada ¿por qué? Porque la doble calzada tiene la licencia ambiental, si lo fuera a ejecutar el Municipio de Bello o lo fuera a ejecutar el Área Metropolitana, nos

demoraríamos mínimo un año y medio o dos años mientras vamos a esa nueva dependencia de licencias ambientales que no se si vieron el reportaje este fin de semana en el periódico, la señora nueva contaba que tenía más de cuarenta mil tramites represados, entonces para agilizar la posibilidad de la ejecución vamos hacer ese convenio con la doble calzada que tiene la licencia ambiental y el Eco Huertas ciento treinta y cuatro millones de pesos. Nos queda aquí pendiente un proyecto que vamos a trabajar con el Honorable Concejo Municipal por aproximadamente cien, ciento veinte millones de pesos que estamos pendientes de concluir la elaboración del proyecto y otros proyectos como la concentración educativa etc. Estos son simplemente los proyectos que ya están marchando a primer semestre del año 2012.

Vamos a ver aquí el sobrevuelo de algunos de los proyectos que trabajaremos durante estos cuatro años en el Municipio de Bello. Me muero de la pena con ustedes que les dije que media hora y ya vamos ajustar la hora, quiero ya rápidamente terminar con esto, estos son como; esto ya es una generalidad de cómo pasamos del plan de gestión y como nuestro plan, como pasamos del Plan Integral de Desarrollo 2012 - 2020 y como los planes nuestros se integran a ese Plan de Desarrollo, esta es la forma; aquí están en esta línea los proyectos estratégicos metropolitanos y aquí las líneas de nuestro plan y la inversión en cada una de ellas.

Y esto para mostrar que aquí en el Área Metropolitana no estamos acabando con lo que había y arrancando de cero no, somos unos convencidos de que lo que nos garantiza buenos resultados es la continuidad de los proyectos buenos, en el lado izquierdo o en el lado derecho nuestro vemos todos los programas que venían antes y que continúan y en qué línea de la nuestra están marcados porque lo que pretendemos es tener resultados tangibles y eso solo no lo garantiza acciones permanentes y continuas en el tiempo.

En Bello hay un tema que hay por resolver, que ustedes me van a tener que ayudar a resolverlo el tema del Parque de Artes y Oficios, yo se los digo con todo cariño y con todo respeto, yo en ese problema no me voy a meter, es un problema que tiene que resolver Bello con las directivas del Parque de Artes y Oficio ¿Qué si hay? Hay una inversión de más de dos mil millones de pesos en el medio de la nada, una plazoleta que hicieron allá adentro y que esa plazoleta es de Bello y es de la ciudadanía de Bello ¿Cuál es mi obligación? ¿Qué voy hacer? ¿Qué vamos hacer? Vamos abrir esa plazoleta a la comunidad, vamos a continuar con una segunda etapa de la plazoleta que llegue hasta la vía y abrirla, y hacer transparente el cerramiento que el cerramiento que hoy es en ladrillo, sea un cerramiento en maya que la gente pase y vea que haya hay algo que puede ser muy bonito pero que además puedan utilizar la plazoleta, eso no rompe con nada de los intereses de uno ni

de otros, ni con lo que Bello está pensando, ni con lo que está pensando Artes y Oficios, la plazoleta habrá que hacerla en uno o en otro proyecto entonces la vamos hacer, la vamos abrir al público y vamos a proteger a la anterior Administración porque yo si no voy a mandar al Doctor Facio a la cárcel por haber mandado hacer una plazoleta de dos mil millones de pesos en medio de la nada, esa plazoleta hay que abrirla, sacarla al público, darle utilidad mientras resolvemos el problema de que vamos hacer con todo lo otro entonces ese es una inversión que ya estamos haciendo los diseños, que vamos hacer la plazoleta mientras resolvemos finalmente de cómo vamos a utilizar esos terrenos y aquí como lo vamos hacer ya rápidamente que también me va a tocar aprovechar el espacio para una cuñita. Estos son los recursos que el Área Metropolitana va a tener para inversión, aquí no está funcionamiento; solo para inversión seiscientos cincuenta y dos mil millones de pesos durante estos cuatro años que ingresaran de esta forma, tasas retributivas cincuenta y tres mil millones de pesos, libre destinación ciento trece mil y destinación ambiental cuatrocientos ochenta y cinco mil. Lo que hablamos como destinación ambiental es la sobretasa ambiental que recauda los municipios y se lo trasladan al área, lo que es libre destinación son los recursos del literal D y G que es el acuerdo municipal de aportes voluntarios y las tasas retributivas el ocho por ciento y aquí está la inversión de las acciones en las cuales se deben invertir esos recursos especialmente en obras de gestión ambiental, libre destinación que son generalmente obras de infraestructura y río y quebradas y esta es la distribución en una torta.

Nosotros tenemos un gran compromiso con todo el Valle de Aburra y tenemos un gran compromiso con unos municipios que sabemos, requieren de un gran aporte del Área Metropolitana, quiero dejar dos elementos. El Área Metropolitana es una herramienta de equidad regional, una herramienta de equidad regional que utiliza el Municipio de Medellín para poder hacer inversión en los otros municipios, me explico; Ciudadela de la Vida costo veinte dos mil millones de pesos, el presupuesto del Municipio de Copacabana para este año es de veintidós mil millones de pesos, ni invirtiendo por los próximos diez años los recursos de libre destinación del Municipio de Copacabana hubieran logrado construir la "Ciudadela de la Vida" firmamos con el Municipio de Girardota proyectos por nueve mil millones de pesos, presupuesto en Girardota este año veintiocho mil millones de pesos, presupuesto de libre destinación siete mil millones de pesos, el Municipio de Medellín aporta el ochenta y cuatro por ciento de los recursos del Área Metropolitana y solo recibe obras por el veintisiete por ciento, el resto de las obras de los recursos son invertidos en el Valle de Aburra.

De ahí la importancia y la necesidad de defender el Área Metropolitana porque es una herramienta de equidad regional y es una herramienta en la que con toda tranquilidad el Municipio de Medellín dice tome esta plata para que la invirtamos en el resto de Municipios del Valle de Aburra.

Segundo. Nosotros necesitamos los ingresos y necesitamos los ingresos por ambas vías, los recursos de la tasa ambiental son muy amarrados a obras de carácter ambiental, los recursos de libre destinación de literales D y G que es el acuerdo municipal que ustedes tienen aprobados son en su mayoría los que podemos invertir en obras de infraestructura en la medida en que esos recursos disminuyan serán cada vez menos las obras de infraestructura ¿Qué? menos vías, menos escuelas, menos parques porque será muy difícil con el componente ambiental que es aproximadamente un veinte por ciento construir este tipo de obras.

Tercero. Necesitamos flujo de recursos, necesitamos que ustedes nos ayuden a que los recursos nos entren oportunamente. Con el Municipio de Bello nosotros esperamos hacer una inversión supremamente grande durante estos cuatro años, estamos hablando de que Bello recibió aproximadamente ocho mil millones de pesos por parte del Área Metropolitana del año 2011, en estos momentos solo en el primer semestre ya tenemos dieciséis mil millones de pesos

#### **... CAMBIO DE CASSETTE N°1 AL N°2 (LADO A)**

No nos han entregado nada por literales D y G, nosotros requerimos de esos recursos. Y quinto. La oportunidad de esos recursos motiva a que la Junta Metropolitana de su aquiescencia a los proyectos que vamos hacer en Bello, la junta cuando nos reunimos en junta los miembros de la junta revisan y dicen bueno y como están los aportes y vamos hacer este proyecto sin que los aportes estén o vamos hacer este proyecto si los aportes los están disminuyendo, cada peso que se invierte en el Área termina retribuido como mínimo en tres o cuatro en el Municipio de Bello, Bello aporato para el cuatreño anterior el tres punto uno por ciento de los recursos del Área metropolitana y recibe casi el siete por ciento de los recursos en obras directas sin contar todas las otras obras que se desarrollaban en todo el territorio, entonces ahí de pronto un poquito que nos ayuden en ese tema y que nos ayuden a fortalecer el tema de ingresos, no se justificaría disminuir, quitarle al Área Metropolitana quinientos, mil o dos mil millones de pesos para que en una junta metropolitana alguien diga no pues entonces bajemos tres o cuatro o cinco mil la inversión en Bello, ese es un recursos que invertido en el Área se multiplica mucho más que invertido directamente en el municipio.

Yo termino ahí mi presentación, vuelvo y les digo me siento muy contento de estar acá, me gusta mucho y estoy dispuesto a escuchar y a resolver las inquietudes que tengan todos ustedes Señoras y Señores Concejales de este Municipio.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Muchas gracias a usted Señor Director. Diego el tintico del Director para que no le quite el de Jean Lee.

Honorables Concejales les voy a pedir un favor antes de cederles el uso de la palabra. El viernes pasado casi cancelamos la presentación del Señor Director porque él fue convocado a una reunión extraordinaria hoy ¿a las once es? Si sin embargo el me insistió de hacer la presentación rogándoles el favor de ser concretos en las preguntas, entonces les traslado a ustedes esa solicitud del Señor Director para que podamos darle el espacio correspondiente y agradeciéndole a él la gentileza, entonces teniendo en cuenta lo que les planteo de ser muy centrados en sus inquietudes les concedo el uso de la palabra.

Honorable Concejal Jean Lee Pavón tenga la bondad de hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, JEAN LEE PAVON  
ZAPATA**

Gracias Señor Presidente, entonces en aras a la brevedad. Un cordial saludo al Doctor Carlos Mario y su equipo de trabajo y demás personas que nos acompañan esta mañana.

Doctor Carlos Mario de verdad felicitarlo porque nos presenta usted un informe supremamente organizado, muy bien estructurado, yo creo que han hecho un excelente trabajo pues todos los miembros de su equipo. Una preocupación que nos asiste a todos los habitantes del Valle del Aburra cuando usted hablaba del tema de las motocicletas, Medellín tiene que pensar o el Valle del Aburra en construir unas motos vías, separar ese tráfico aunque suene un tanto loco yo creo que lo vamos a tener que hacer, la cantidad de motos que circulan por la ciudad es una cosa impresionante, el número de accidentes y cuando uno va condiciendo de verdad que siente hasta uno en su carro temor de los motociclistas, de no ir atropellar algunos de ellos o de que se aproximan y en fin esa es como la idea, pedirle o hacerle una consideración muy respetuosa a usted y es la siguiente; miren. Ustedes están invirtiendo casi

ciento quince mil millones de pesos en el tema del río, entonces ahorita de una manera así un tanto desprevenida cualquier ciudadano podría pensar hombre pero venga es que el encargado del Río Medellín no es las Empresas públicas de Medellín y por eso los ciudadanos pagamos que se yo un valor muy alto en lo que tiene que ver con los Servicios del Alcantarillado que supuestamente son recursos que van para la recuperación del Río Medellín, la construcción de la planta, la construcción de los conectores en fin entonces le queda a uno como esa inquietud y ver que el presupuesto pues se lleva el dieciocho por ciento mientras que un tema que uno ve que cada día es más riesgoso, peligroso en la que viven en la miseria y se demuestra de verdad una muy mala capacidad de vida para los ciudadanos que es el tema de vivienda solamente se lleva el uno por ciento no sé, me parecería que ahí de pronto sería importante entrar a revisar y hacer esa consideración entendiendo que Empresas públicas recibe un dinero de los ciudadanos y lo está invirtiendo en ese proyecto y que es un dinero muy significativo y que además ellos si tienen retribución económica porque el costo obviamente de todos esos proyectos sale del bolsillo de los contribuyentes.

El tema de movilidad muy bien, darle una sugerencia a su equipo de trabajo ahí porque no pensar en Medellín en hacer un plan cuadrante donde a lo largo y ancho de una zona céntrica definida se tuviera un servicio de transporte limpio llámese Tranvía, llámese Metro Plus pero que en el centro de la ciudad no circulara ese número tan grande de buses que uno ve a veces por la avenida oriental o por otras vías céntricas con tres o cuatro pasajeros, en horas valle uno pasa por el centro de la ciudad y observa buses de Manrique, de Aranjuez, de Villa Hermosa, de la Milagrosa circulando por todo el centro, contaminando, haciendo congestión y la verdad es que es totalmente subutilizados, sería bueno entrar a considerar eso y que existieran como unas terminales definidas en algunos sectores occidentales, norte, sur y de la ciudad y que hasta ahí llegaran las rutas de los diferentes barrios y allí movilizarse en un sistema de laser o en un sistema como que se yo, estaciones por llamarlos de alguna manera.

Muy bien lo del concursos de proyectos ambientales y por lo demás como le decía pienso que es un informe muy bien aterrizado, muy bien estructurado y siempre las obras que hace el Área Metropolitana acompañándonos a nosotros de verdad que ha sido excelente, me quede admiradísimo del colegio que hicieron en Barbosa, lo estuve conociendo este fin de semana y ojala que tengamos la oportunidad de hacer unos de esos aquí en Bello el año entrante que cumplimos los cien años.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Honorable Concejal Carlos Mario Zapata favor hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES**

Gracias Señor Presidente. Un saludo a usted y a los Corporados y a los invitados en el día de hoy al Doctor Carlos Mario y a su equipo de trabajo, la Secretaria del Medio Ambiente, personas que nos acompañan en el recinto.

Tranquilo con el informe Doctor Carlos Mario, yo creo que el Área metropolitana quedo en muy buenas manos y felicitarlo a usted y a su equipo de trabajo, usted ya vino al Municipio de Bello en febrero y allí se establecieron unos proyectos y unas prioridades para la municipalidad.

Tengo personalmente una gran credibilidad en el Área Metropolitana, aquí en el 2004 equivocadamente se pretendió vincular el retiro del Área metropolitana por algunos tratos de pronto desde el punto de vista político y gracias a Dios pues la comunidad y la clase política entendió que ese no era el camino, que al Área Metropolitana había que fortalecerla no solo con la tasa ambiental sino con los recursos de los numerales citados y básicamente en su momento el Área Metropolitana fue la única que nos salvo de convertirnos en un corregimiento de Medellín o de Copacabana porque con la Ley de Área Metropolitana exigían los ingresos y no los teníamos porque teníamos un déficit de cuarenta y seis mil millones de pesos y lo único que nos dejo adentro fue la población entonces a buena hora la clase política en su momento entendió que esa no era la forma ni era el momento de pensar ni de tomar alguna de esas decisiones y los resultados se han plasmado, la semana anterior vino una dependencia del Municipio a rendir un informe y que do asombrado un poco con lo criticamos y fueron los gastos de funcionamiento que básicamente el presupuesto se iba en el noventa por ciento (90%) y en el Área Metropolitana los gastos de funcionamiento o gastos de inversión perdón son casi el ochenta (80%) por ciento y los gastos de funcionamiento el diecisiete por ciento (17%) y el tres por ciento (3%) para la deuda pública entonces vemos guardando las proporciones de lo que recibe esa entidad y los aportes que hacen los diferentes municipios al Área Metropolitana y no nos podemos arrepentir de continuar en el Área porque nosotros le entregamos al Área en los últimos cuatro años dieciséis mil millones de pesos y tuvimos como retribución treinta y tres mil millones de pesos, claro que en Medellín algunos dicen que nosotros aportamos solamente dos mil millones de pesos y recibimos dieciséis mil, alguien lo dijo en Medellín; y que porque Medellín que aporta

cuatrocientos nueve mil millones de pesos al Área, la inversión en Medellín son ciento dieciocho mil millones y la compara con los demás Municipios, es que aquí en Bello había una deuda social y una deuda todavía amplia sin pagarla en Medellín, aquí tuvimos Doctor Carlos Mario y usted recuerda la Curva de Roda veinte años, tenemos la cárcel de Vella Vista que tanto se menciona, usted ahora lo cito tanto el Municipio de Medellín como el Municipio de Bello son los más grandes receptores de desplazados, entonces aquí pretendemos que con esa actualización catastral uno de los más beneficiados en recibir unos aportes importantes es el Área Metropolitana.

Y quisiera saber ya para terminar Doctor Carlos Mario si en el total de los aportes para los años 2012- 2013 -2014- 2015 de la sobretasa en cuestión de los prediales para el Área Metropolitana que son aproximadamente los cuatro años diez mil millones de pesos y el aporte voluntario por el acuerdo municipal casi ocho mil millones de pesos, estamos hablando casi de diecinueve mil millones de pesos de aporte en esos cuatro años siguientes porque se refleja tan poco en comparación de los años anteriores el aporte de la actualización catastral en esos temas, si nos aportaron dieciséis mil millones en los últimos cuatro años, porque se habla apenas de una diferencia de dos mil millones con la proyección al año 2015, y aquí hay una tarea muy importante para la Secretaria del Medio Ambiente del Municipio, una mujer con capacidades y que lo ha demostrado aquí en sus informes y es que Doctor Carlos Mario las dediciones del Área son regionales y otra de las cosas que tiene que ver con la crítica que se hace, del aporte que se hace en el Municipio de Medellín es que si en el Área Metropolitana no se soluciona el tema de movilidad, de educación, de vivienda, estas personas van a dar nuevamente es a Medellín implementando los problemas, entonces no es que nos estén regalando nada sino que es una reciprocidad en toda la región y la invitación es a la Doctora Yenia con sus grandes capacidades que aquí los temas son regionales y estar muy atento en ese tema con el Área de esos proyectos regionales.

Básicamente es eso Señor Presidente, muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Quiero agradecerle a los que han intervenido por su brevedad y solicitarle a los próximos en hacerlo que hagan lo mismo.

Honorable Concejal León Fredy Muñoz puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, LEÓN FREDY MUÑOZ  
LOPERA**

Gracias Presidente. Un saludo muy especial para usted, la Mesa Directiva Corporados y obviamente pues en especial al Director del Área Doctor Carlos Mario y sus acompañantes, por aquí igual nos acompaña la Doctora Yenia que bien está haciendo su función.

Son algunas cosas muy concretas Doctor Carlos Mario. Primero, aquí se sembraron; se hizo una siembra en los separadores de las vías, estuve revisando el contrato y creo que fue por el valor de tres mil trescientos veintisiete millones de pesos más otros aportes de la fundación, la fundación creo que es del Jardín Botánico de ciento setenta y cinco millones de pesos o sea que son casi tres mil quinientos millones si no estoy mal la inversión que se hizo allí y eso es muy reciente el año pasado, hoy vemos los que pues caminábamos por esas vías, el deterioro tan impresionante que está sufriendo estas jardineras, yo me atrevería a decir porque hice un recorrido por la obra dos mil, parte pues de las Cabañas y yo creo que en un cincuenta por ciento puede sufrir un deterioro creo que ya no existe ¿a quién le compete hacer el mantenimiento de estos jardines? Si eso hubo un contrato o un convenio con el Municipio o quienes porque aquí también veo uno pues como se están desperdiciando los recursos, en principio quedaron muy bonitos pero hoy no vemos que existan absolutamente nada en muchos tramos de esta hacienda.

Hay otro tema Doctor Carlos Mario que me preocupa mucho y es el tema del Río Medellín, se menciona pues la inversión que se va hacer allí y el proyecto que está haciendo pues Empresas Públicas con la planta de tratamiento de aguas residuales y ustedes viene haciendo otra tarea pero hay una preocupación que lo mencione alguna vez cuando vino el Gerente de aguas y es; hay una cosa que se llama el Espejo de Aguas, lo que está haciendo Empresas Públicas con los colectores es llevar, van a llevar esas aguas negras hasta la planta de tratamiento o sea se va a recoger y ya empezaron las obras por unos túneles que van debajo del río, esto va a recoger muchas de las aguas, si vemos como en época de verano hoy cuando caen todas estas aguas el río se pone seco y el olor es desagradable ¿Qué va a pasar ahora? ustedes que han mirado para solucionar un poco este tema porque no se en que porcentaje se va a ir por esos tubos hasta la planta o sea esa agua deja de caer al río, entonces en época de verano que va a pasar con el río si deja de caer esa agua ¿Qué solución van a tener para esto? porque creo que es un problema que no ha resuelto todavía Empresas Públicas ¿ustedes que van hacer con eso?

Lo otro, quedo muy preocupado pues con lo que usted dice sobre el aporte que le corresponde al Municipio que solo han entregado hasta el momento el uno punto cinco si aquí siempre se ha dilucidado el tema que el recaudo esta supremamente bien, eso es lo que han dicho y los informes que han pasado y

el incremento pues usted sabe la problemática que hoy hay con el predial en el Municipio de Bello que hay mucha gente que está indignada por ese cobro entonces se queda uno preocupado su esta tan bien el recaudo entonces por qué no han desembolsado los recursos que le pertenecen al Área, para que de pronto me resuelva eso que es lo que ha pasado si lo sabe.

Lo otro Doctor Carlos Mario el tema del Parque de Artes y Oficios, usted dijo que hay un problema entre el Municipio y la Corporación que se administra pues no se menciona que no se sabe que está pensando Bello o ¿cuáles son las intenciones de Bello?, no sé si de pronto en la Junta del Área se ha tocado el tema de que es lo que quiere el Municipio de Bello entonces con el Parque de Artes y Oficios o sea que es lo ¿qué es lo que quiere? porque es innegable que el área ya haya hecho una inversión allí importante quede un espacio que es para la comunidad y muchos, muchos que estamos en defensa del parque sabemos lo importante que es Doctor Carlos Mario y usted lo conoció el parque estuvimos caminando y usted sabe lo importante que es el par que no solamente para la comunidad de Bello sino para toda la comunidad de toda el Área Metropolitana y me atrevería a decir que de todo el Departamento, entonces yo si le pido el favor que en este espacio yo no sé hay que hacer esfuerzos para que se haga lo que se ha pensado allí y si usted sabe que está pensando Bello, le pido el favor que me lo diga.

Lo otro Doctor Carlos Mario es que hay un tema que se viene trabajando también desde el Municipio de Medellín y es el parque a motor, no sé si el Área Metropolitana porque no lo vi allí, está involucrado en este tema y hoy se va a conformar una mesa de trabajo con algunos entes pues del Municipio de Medellín, el Departamento y no solamente para el parque motor sino que también me avisaron ayer que esa misma mesa se va a encargar también de trabajar el tema de Artes y Oficios pues si tiene conocimiento de ello. Y ya pues con la Doctora Yenia aprovechar de lo que plantea el Doctor Carlos Mario del concurso que va hacer para los temas ambientales si no estoy mal escuche que es para estas organizaciones ambientales para que se vayan preparando, le tocaría a usted entonces con las organizaciones de Bello fortalecerlas para estar pendiente de estos concursos, es importantísimo no se entonces los colectivos ambientales ¿Qué organizaciones hay? Para que vamos preparándonos ¿qué se va hacer para el próximo año? entonces para que vamos como conociendo bien el tema.

Le agradezco mucho Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted muy amable por su brevedad. Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares por favor hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, GABRIEL JAIME  
TABARES BAENA**

Gracias Presidente. Un saludo a usted a todos los compañeros Concejales, un saludo muy especial al Doctor Carlos Mario, a Hugo que es un apersona muy conocida acá en Bello, la Doctora Yenía, a los medios de comunicación.

Doctor Carlos Mario usted arranco muy bien desde que llego al cargo del Área Metropolitana, usted en febrero nos invito a una reunión aquí en el Municipio donde escucho cuales eran las problemáticas que tenía el Municipio y a que le podía apostar usted desde el Área, hoy viene usted nuevamente acá nuevamente al recinto del Concejo a mostrarnos ya el trabajo que usted piensa hacer en estos cuatro años y lo veo muy bien enfocado, lo veo trabajando como es, usted es un gran político; yo también soy un político y me siento muy contento de serlo y es donde uno dice que los políticos somos las personas dadas a servir, la vocación del servicio, de prestarle un servicio a la comunidad y usted lo está haciendo muy bien.

Doctor Carlos Mario por el tiempo que tenemos yo se que va a ser muy corto entonces voy al grano. Hay un tema que yo creo que usted también en la reunión que tuvo con el Concejo del Municipio de Medellín algunos Concejales Jefferson y el Doctor Carlos Humberto Rivera le solicitaron el esfuerzo para el tema de la regional norte, yo se que el Área Metropolitana tiene entre sus estudios preliminares, ahí también quiero yo Doctor Carlos Mario aprovecharlo a usted hoy en nuestra visita porque usted sabe que esa regional va a beneficiar no solamente al Municipio de Bello sino que va a beneficiar a todos los municipios tanto del sur como del norte y visualizándonos con el tema de las autopistas de la prosperidad Doctor Carlos Mario, entonces esa petición que yo quiero que usted desde el Área Metropolitana yo se que en esos cuatro años usted le puede entregar al norte ese aporte para que esa regional pueda ser el desarrollo de toda esa centralidad norte que también el Área Metropolitana nos viene ayudando. Yo quiero Doctor Carlos Mario que usted siga adelantando ese trabajo, siga liderando eso y que usted dese el Área Metropolitana nos ayude para que ojala no solamente que los Concejales decidan desde Moravia hasta Acevedo, hasta Zamora; yo quisiera ir más allá yo quisiera que ojala usted nos ayude para que desde Zamora llegue hasta el sector de Niquía donde ya entregamos esa regional a la concesión Hato Vial, entonces este proyecto para el Norte, para el sur es muy importante en el tema de movilidad y usted sabe en los tiempos las dificultades que hemos tenido durante todo este tiempo estos Municipios dl Norte para poder salir con mayor movilidad.

En el tema siguiendo el tema de movilidad Doctor Carlos Mario, hay un proyecto que usted también me gustaría también que usted ojala nos ayudara y es el tema de todo el sector de granizal, ahí hay una movilidad que para ese sector ha sido muy dificultosa y ahí integran Municipios de Copacabana, Medellín y Bello, entonces que bueno Doctor Carlos Mario que de pronto se pudiera mirar la posibilidad de; usted sabe que las vías son las que llevan el progreso y la calidad de vida a todos esos sectores, contemplemos; miremos haber que podemos hacer Doctor Carlos Mario con ese sector que se que es un sector que en estos momentos es mas Medellín el que atiende este sector que Bello debido a eso porque la conexión es dificultosa. Igualmente quiero para el transporte masivo, quiero mirar de pronto también tocar el tema de París, en París la dificultad que hay es esa; ojala que se pueda desde el Área Metropolitana hacer ese empuje con el Metro para que podamos conectar ojala Paris con el Metro pero a través de un cable, eso lo tenemos que empezar a impulsar desde el Área Metropolitana también usted como autoridad que nos ayude hacer esa gestión con el Municipio de Bello.

Y por último para el Cinturón Verde que usted habla doctor Vuelvo al mismo tema. El parque Arvi es uno de los parques que en estos momentos más se le ha invertido en el Municipio de Medellín y nosotros Bello tenemos toda una, tenemos todo un límite con el parque Arvi; el mismo sector de Granizal, ahí también podemos hacer una gran inversión para aprovechar con lo que le estoy diciendo de movilidad y hacer con el Municipio de Bello de pronto un plan parcial o una regularización y aprovechar para hacer todo un Cinturón Verde que linde con el parque Arvi y yo se que todas esas personas de ese sector nos ayudaran a cuidar esa inversión que ha hecho el Municipio de Medellín.

Y doctor Carlos Mario yo no puedo desaprovechar su visita acá para que usted ojala a los compañeros y al recinto porque en algunas intervenciones de algunos compañeros Concejales se ha dicho que algunos Concejales del Municipio de Bello o un Concejal del Municipio de Bello ha ido al Área Metropolitana a solicitarle a usted de que no invierta un solo peso para el Parque de Artes y Oficios, yo quisiera que de pronto usted nos ayude y le dijera aquí al recinto que si eso si ha sido y de pronto para que nos diga quien ha sido ese Concejal.

Muchas gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Honorable Concejal Luis Carlos Hernández tiene el uso de la palabra.

Si usted es tan gentil me permite que el Concejal Carlos Mario Zapata le haga una claridad al Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONRABLE CONCEJAL, CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES**

Gracias Señor Presidente, gracias Concejal Luis Carlos.

El tema de las jardineras León Fredy en su momento también fue motivo de preocupación porque se sembraron y en muchos sectores por esa ola de calor que había en esos momentos muchos sectores incluso de la obra dos mil se secaron y casi que se acabaron pero uno las ve ahora con el invierno que vuelven a mejorar. Y la claridad leo es con respecto al contrato, el contrato fue un contrato que se celebro con el Área Metropolitana incluyendo a la fundación Jardín Botánico Joaquín Antonio Uribe y consistía en un valor, un convenio de tres mil trescientos veintisiete millones setecientos treinta y cuatro pero nos certifica el Área en su momento que la inversión porque era la inversión en el Municipio de Bello y en el Municipio de Medellín y esas jardineras en el Municipio de Bello según nos certifica el Área tuvieron una inversión aproximada de setecientos treinta y tres millones de ese convenio firmado.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Muchas gracias Honorable Concejal. Honorable Concejal Luis Carlos Hernández puede hacer uso de la palabra, para que le cedamos el uso de la palabra al Señor Director.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, LUIS CARLOS  
HERNANDEZ GIRALDO**

Gracias Señor Presidente un saludo para todos los Corporados, para el Doctor Carlos Mario y todo su equipo de trabajo y todas las personas que nos acompañan en el recinto.

Coy a tratar de ser bien cortico. Lo primero hombre es que acá en el inicio como usted hace la presentación en el tema político, me gusta reconocérselo y más ahora que la clase política en estos momentos se encuentra tan deteriorada en su imagen y téngalo por seguro Carlos Mario que en la política también hay gente buena, gente buena que quiere hacer lo que hace servirle a la comunidad y servirle a toda su gente. Muchas gracias pues por esas palabras de inicio.

Lo es que usted sabe pues que trabajamos el Plan de Desarrollo, ya el Alcalde tiene unas iniciativas y se va a tocar algunos puntos directamente en lo que se va a solicitar a ustedes en algunas obras en el Municipio de Bello con base en ese Plan de Desarrollo. Yo quiero hablar más de la menudita, de una menudita porque de todas maneras me preocupa, yo soy una persona que en el Concejo y en el municipio de Bello trabajo mucho en el trabajo social y vemos que de todas maneras aquí hablamos mucho del sementó y muchas cosas pero me gusta las líneas como usted las tiene enfocadas, tenemos siete líneas en las cuales se va a trabajar mucho la parte social y el Alcalde que quiera tocar esa línea de la parte social va a tener esa oportunidad porque quizás en otras Administraciones hemos hablado mucho del tema del cemento entonces ya cada ejecutivo va a mirar cómo va a cuadrar su parte social.

Tengo una preocupación muy grande del Área Metropolitana en el Municipio de Bello en anteriores años ha ejecutado algunos programas a nivel del deporte, veo que en las líneas donde se habla de educación, recreación; no sé si el deporte se lo van a dejar directamente al tema de INDEPORTES Antioquia o también en esta línea el Área Metropolitana va hacer estos aportes porque me preocupa la situación del deporte en nuestro Municipio, vemos por ejemplo Itagüí, Itagüí tiene unos programas importantes a través del deporte, Envigado pero la situación del deporte Bellanita es difícil, yo mi petición es de pronto que posibilidades habría para dotar al Municipio de Bello de una dotación deportiva pero importante, que esto se pueda distribuir en todas las comunas del Municipio, que se pueda ver una inversión social en esta materia, y lo digo porque el Área Metropolitana se ha vinculado a través del deporte en muchos programas, Mario es testigo de esa situación que de todas maneras se ha trabajado mucho en esta materia, me preocupa esta situación y la situación que vivimos en esa materia en el Municipio de Bello.

Lo segundo ya para terminar es lo siguiente. Los Concejales tiene muchas iniciativas ahí es donde yo hablo del tema de la menudita, aquí hay Concejales que gestionan mucho, Concejales que trabajan mucho, entonces es que también se les abre las puertas a los Concejales y no solamente a los Concejales, a los Presidentes de Acciones Comunes, a Líderes importantes porque en el Municipio de Bello hay una cantidad de programas que necesitan el apoyo de entidades como el Área Metropolitana a eso quiero decirle Doctor Carlos Mario que ojala yo se que tenemos va a ver una inversión importante de proyectos macro importantes para el Municipio de Bello pero que también hay unas cosas que en las comunas, en los barrios se necesita el apoyo de ustedes para que también se lleguen a feliz término. Esta intervención la hago más al título de la gestión de cada uno de nosotros, al título de la gestión de cada uno

de las juntas comunales, de todas esas personas que de todas maneras en los diferentes barrios de nuestro Municipio llevan sus programas

Y lo último quiero darle las gracias al Doctor Hugo por la colaboración en estos días en el tema de las vacaciones creativas, aquí hay Concejales que trabajamos temas de vacaciones creativas y trabajamos con los jóvenes, con los niños y siempre hemos tenido el apoyo del Área Metropolitana, yo quiero darle las gracias de todas maneras si vamos a seguir molestándolo en esa parte, yo sé que vamos a tener un amigo; tenemos un amigo, un amigo y como usted arranca hoy su intervención en el Concejo le genera confianza a cada uno de ustedes, le genera confianza a la comunidad, espero que siga porque hoy no tenía la oportunidad de conocerlo, me parece que por ahí arranco usted bien siendo un hombre muy humilde y la humildad no se puede perder y más cuando uno va llegando a estas esferas.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Señor Director muchas gracias y no se le olvide el proyectico del Concejo.

**... CAMBIO DE LADO DE CASSETTE N° 2 (LADO B)**

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CARLOS MARIO MONTOYA SERNA,  
DIRECTOR DEL ÁREA METROPOLITANA**

Voy a contestar en orden. Jean Lee Plantea tres temas fundamentales.

El tema de la Moto Vías es un tema que se viene estudiando en todo el Valle de Aburra, ese no es un tema en particular que maneja el Área, el Área maneja temas de transporte masivo y transportes metropolitanos pero estamos integrando esas comisiones que participan en el tema y casualmente estas últimas dos semanas habido discusiones importantes en Medellín sobre cómo enfrentar el tema, ahí hay un trabajo importante.

El tema de la inversión en Empresas Públicas en el Río Medellín. Empresas Públicas; el Área Metropolitana como autoridad ambiental tiene una relación con Empresas Públicas fundamentalmente en el tema de la contribución que Empresas Públicas tiene que hacer por la contaminación que hace del río, esas son las tasas retributivas y esas tasas retributivas se cobra con base en las metas que plantea Empresas Públicas y el logro de esas metas, metas que se plantean de manera quinquenal, logros que se deben hacer anualmente.

Empresas Públicas tiene unas metas, de disminuir la contaminación y esas metas las hace buscando tener mayor número de población vinculado a los alcantarillados y tener las plantas de tratamiento, las tasas retributivas van disminuyendo en la medida en que Empresas Públicas logre sus metas, me explico; disminuyo en forma importante cuando entro en funcionamiento la planta de San Fernando y disminuirá en forma importante cuando entre en funcionamiento la planta de tratamiento del norte por eso si ustedes ven los recursos de tasas retributivas hoy estamos más o menos en catorce mil millones de pesos y en veinte años cuando entre a funcionar la planta del norte estaremos más o menos en siete mil millones de pesos. Ese es el aporte de Empresas Públicas al Área Metropolitana vía contaminación del río pero es que hay otra contaminación que es la más fuerte y con eso también resuelvo un poco la inquietud de que va a pasar con el río cuando se hagan los colectores, es que gran parte de contaminación del río no está por lo que podemos captar con colectores, la gran contaminación del río está en la contaminación que estamos haciendo de los afluentes, de las quebradas, de la quebrada la García, de la Valeria, de la Doctora, de la Doctorcita, de la Jabalcona, de la Baldía, de la Presidencia, de la Iguana ahí es donde está la gran contaminación y esa gran contaminación no la va a poder recoger Empresas Públicas porque no puede hacer un colector para meter primero la quebrada al colector del contaminario y después volverlas a sacar al río, esas quebradas seguirán llegando al río y ahí es donde nosotros tenemos que hacer intervenciones que ya son de formación, de educación, de concientización y de otro trabajo que nosotros venimos haciendo y que los vamos hacer de alcantarillados no convencionales, esperamos vincular mas de mil quinientas viviendas a alcantarilla dos no convencionales para disminuir esa carga.

Entonces. Empresas Públicas tiene responsabilidades, esa responsabilidad la cumple a través de toda la red de colectores de las plantas de tratamiento pero hay una gran responsabilidad ciudadana en la contaminación de los afluentes del río. El Plan Cuadrante es un tema que vamos a tener que enfrentar Señores Concejales, Señor Presidente y Señores Administración del Municipio, vamos a tener que enfrentar el tema de unificar las cuencas de movilidad en el Valle de Aburra, el Valle de Aburra esta dividido en nueve cuencas, esas nueve cuencas tienen hoy más de cien rutas; esas cien rutas tendrán que terminar en nueve empresas que manejen todas esas rutas y que terminen alimentando el sistema masivo de transporte porque no podemos seguir con las rutas de transporte aprobadas municipio por municipio en forma desorganizada, creciendo cada vez más en parque automotor, estando cada vez con parque automotor mas desactualizado y no teniendo una integración ni tarifaria ni tecnológica, ese es un tema que tenderemos que enfrentar y ese tema va combinado con el tema de rutas porque sino ¿qué va hacer con el tema de

cuadrante? Va a llegar el momento en que Medellín va a decir si en el Área Metropolitana no vamos a resolver el tema de movilidad, yo como Medellín si lo tengo que organizar, organiza a Medellín y pone las rutas solo a llegar a las periferias de Medellín y entonces que hacen los ciudadanos que desde otro municipio van a tener que ir hasta Medellín por eso el planteamiento es; hagamos una organización de todo el Valle de Aburra, de todas las nueve cuencas y esa es una pela que nos tendremos que dar.

Carlos. Tenés toda la razón, el tema de los Municipios del Valle de Aburra con respecto a Medellín es un tema de una deuda social que hay de mucho tiempo y así se ha reconocido y por eso Medellín tiene completa tranquilidad, no hay angustia ni el Municipio de Medellín ni en la Junta Metropolitana de que los recursos que aporta Medellín por tasa retributiva pero también por aporte voluntario sean tan importantes y se vaya para otros municipios es en reconocimiento precisamente de eso, de que hay que ayudar a solucionar los problemas de los otros municipios porque si no terminan siendo problemas también de Medellín.

¿Por qué no se refleja la actualización catastral? Porque el marco fiscal está planteado con los informes que ha entregado cada uno de los Municipios y cuando se entrego el informe de Bello presupuestado para el año 2012 aun no estaban considerados los ingresos adicionales por actualización catastral, estamos en vía de redefinir eso, de terminar este proceso de adaptación y saber cuánto es realmente para nosotros también redefinir nuestro marco fiscal y es claro, nosotros ayudamos con el tema de actualización catastral y hacemos inversiones grandes porque sabemos que eso finalmente redundará en las finanzas del Área Metropolitana que finalmente son las finanzas de los Municipios que hacen parte del Área Metropolitana, pero la razones que cuando se definió el marco fiscal no estaban todavía considerado los ingresos adicionales por la actualización catastral.

León Fredy. El tema de la siembra en el separador, ya Carlos te hizo una aclaración pero yo hago otra. El Área Metropolitana no mantiene, el Área Metropolitana aporta ayuda a construir y cofinancia pero termina y entrega y termina y entrega, el Municipio es el responsable del mantenimiento de las obras que el Área Metropolitana hace y entrega en todo sentido, lo único que el Área Metropolitana mantiene por una figura ahí que yo no he podido entender es el parque de las aguas, es la única infraestructura que sostiene y mantiene de resto todas las obras que el Área Metropolitana ayuda a construir las termina y las entrega.

Rio Medellín con los colectores pues ya te di más o menos la explicación siguen las cuencas, siguen las quebradas, problema de las quebradas no es

que las recojamos o no las aguas negras, el problemas de las quebradas es que las estamos acabando y por eso todo este tema de sistema metropolitano de aguas recogidas y por eso la necesidad de que los Municipios compren las cabeceras de los ríos donde se surten las aguas de los Municipios, la posibilidad de utilizar el uno por ciento de estos recursos de la sobretasa ambiental, la posibilidad de que el Área Metropolitana contribuya con esos proyectos para mantener el volumen del espejo de agua en esas cuencas. Yo creo que aquí el tema es más de responsabilidad ciudadana y en eso queremos y vamos hacer un trabajo muy importante pero ese es un trabajo de todos.

El parque de Artes y Oficios y aquí voy a responder de una vez lo que Gabriel Jaime manifestó. El tema del parque de Artes y oficios es; hay claramente una preocupación por parte del municipio de que eso es un territorio con unos terrenos muy importantes para el Municipio y que hay que tener mucho cuidado en lo que allí se haga para que realmente contribuyan al desarrollo del municipio en todos sus órdenes, en el orden habitacional, en el orden comercial y en el orden de educación, ahí es una definición que el Municipio está elaborando con mucha prudencia y cuando digo hay un conflicto no es que hay una garrotera y en eso yo si quiero reconocer la actitud del Alcalde, Carlos ha sido supremamente serio en la forma como ha enfrentado la discusión y dice mire nosotros tenemos una evaluación de cómo debe ser la utilización venga concertemos adecuadamente para que mañana no nos arrepintamos de haber utilizado inadecuadamente unos terrenos que son talvez de los terrenos más valiosos que hay en el Valle de Aburra, de los más valiosos que hay en el Valle de Aburra entonces ahí no hay una garrotera, hay es una diferencia respetuosa, argumentada que hay que resolver mientras tanto nosotros vamos hacer las obras que ya les manifesté y también dejo la claridad; en el Área Metropolitana se ha manifestado la preocupación de no acelerarnos a ser inversiones de las cuales mañana nos podamos arrepentir porque de pronto incentivamos un desarrollo que no era el conveniente pero de ahí a que digan en el Área Metropolitana no vaya a meter un peso allá ese es otro cuento, nos han planteado cautela, revisar bien el tema, saber cómo invertimos y en eso hemos estado de acuerdo y por eso hemos dicho vamos a terminar el parque y vamos a sentarnos con los actores a definir como es la mejor inversión en los años futuros, entonces ni habido insistencia ini por el diablo! no, cautela; y han sido muchos actores muchos venga revisemos con cuidado y hagamos la mejor inversión de futuro ahí.

Con el tema del parque para deportes a motor, ese es un problema muy verriondo, porque donde hay planteado ese parque; hubo un concurso de meritos para hacer el diseño del parque que se va hacer allí y como hubo un concurso de meritos, ese concurso fue ganado por alguien y ese diseño es

obligación entonces el Área Metropolitana le han planteado estar en eso y nosotros lo que hemos dicho es; nosotros no podemos echar para atrás un concurso de merito porque terminamos haciendo un detrimento patrimonial porque nos gastamos una plata en un concurso que nunca se va aplicar, ahí tenemos un problema, el tema se está tratando no vinculado, no los dos de la mano que Parque de Deportes a Motor y Parque de Artes y Oficios no, eso es una cosa y el otro es otra pero ahí le manifiesto cual es el problema que el Área Metropolitana tiene, ya invirtió una plata en unos diseños que se hicieron por concurso.

Gabriel Jaime. El tema de la regional norte son aproximadamente dos punto siete kilómetros desde donde termina hoy en Moravia hasta Zamora, vamos hasta ahí; de ahí nosotros que queremos hacer, queremos dejar diseños; nos vamos a comprometer con dejar los diseños y la actualización de diseños y queremos avanzar con un primer tramo, nos vamos a comprometer con un primer tramo que nos lleve hasta el puente de la noventa y tres que nos permita continuar de Moravia setecientos u ochocientos metros hasta donde va a ser el puente de la noventa y tres, hacer todo el intercambio vial que con el puente de la noventa y tres nos ayude a coger la otra vía ya de la regional existente mientras definimos y encontramos y somos capaces de tener los recursos para continuar del puente de la noventa y tres hasta Zamora, hasta ahí es lo que venimos pensando hoy; hoy usted me abre una nueva fase que es la continuidad hasta Niquía y después el puente que pase hasta Niquía efectivamente bueno, ese es un tema para mirarlo; no está considerado todavía, está considerado hoy diseños completos. Segundo, estamos mirando si somos capaces de comprometernos con los recursos para los ochocientos metros para conectarnos de Zamora al puente de la noventa y tres y por el puente de la noventa y tres todo el intercambio vial que nos permita coger la doble calzada regional que hay hoy que yo creo que además es un avance supremamente importante.

El tema de Granizal, el Alcalde nos lo ha planteado estamos ahí mirando con el Municipio como el Municipio nos ayuda a presentar un proyecto bien desarrollado sobre el tema a ver como intervenimos pero ha sido una preocupación que el Alcalde a tenido en la cabeza.

El tema de transporte masivo conexión de barrio París al Metro no es un tema que por lo menos yo lo haya tenido contacto con el apenas hoy lo escucho pero me comprometo a preguntar con el Metro ¿qué hay? ¿Qué hay? Y que posibilidades habría a futuro del tema. Y ya te conteste lo de si algún Concejal fue a decirme que no metiéramos plata ahí.

Luis Carlos. El tema de dotación es muy difícil, el Área Metropolitana tiene hoy unos impedimentos legales grandes con el tema de dotación inclusive uno de los proyectos que hemos conversado con el Presidente que tiene que ver con dotación para el Concejo Municipal, hemos tenido dificultades de cómo encontrar la salida porque para dotaciones tenemos grandes dificultades, hay una Ley anticorrupción del año anterior que nos limito mucho ese ejercicio inclusive el ejercicio de pautas comerciales y ahí tenemos una gran dificultad, no lo veo fácil hoy pero si podemos montarnos en los proyectos de construcción de infraestructura que no son tan pequeños detalles o sea una pequeña construcción de infraestructura de dos, trescientos, quinientos millones de pesos en algunos barrios eso no es tan pequeño, tan bajo monto; liberamos ahí al Municipio de algunas cargas que de pronto el municipio pudiera ya el comprometerse con los temas de dotación, pero de ahí pues me adelanto al otro tema.

Los Concejales y término con eso, tienen puertas abiertas cien por ciento en el Área Metropolitana, yo se los dije en la reunión que hicimos y les ratifico hoy; ninguno, nadie necesita intermediario para llegar al Área. Una cosa es que nosotros respetemos la institucionalidad y que no vayamos hacer proyectos en el Municipio de Bello saltándonos la autoridad del Alcalde y de la Administración Municipal, eso no va a suceder; respetamos esa institucionalidad pero de ahí a que cualquiera que quiera ir al Área tenga que ir a través del uno o el otro es mas ustedes tiene puertas abiertas ies más! tienen una oficina en el Área que es los dos temas con los que quiero terminar, nosotros habilitamos una gran oficina del tamaño de este escenario para los Concejales y Alcaldes del Área Metropolitana para que cuando tengan que ir a Medellín hacer sus gestiones puedan estar tranquilos con una persona y una Secretaria de tiempo completo para que les ayuden en sus diligencias y además para que puedan estar ahí con el Director del Área y plantear las inquietudes, no necesitan ningún tipo de intermediario para proponer, llevar inquietudes o manifestar lo que quieran manifestar ante el Área y hoy lo ratifico.

Y quiero también contarles si no les ha llegado, les estará legando esta semana, vamos hacer una jornada de capacitación e integración de todos los Concejales del Valle de Aburra, el próximo trece de julio en el parque de las aguas, están invitados ustedes con sus familias, con los Concejales hacemos una jornada de capacitación en la mañana, tres conferencias importantes y sus familias pueden estar en el parque y ya nos que daremos el resto del día en unas actividades allí, eso en vías de que nosotros sepamos qué está pasando en el resto del Valle de Aburra y nos conozcamos también ¿desde qué hora va a ser Hugo la jornada? Igual el Área aquí va a ver la facilidad de transporte

también vienen buses nuestros para la movilidad desde las ocho o nueve de la mañana, la invitación les estará llegando pues a cada uno de ustedes.

Yo creo que con eso Señor Presidente resuelvo todas las inquietudes.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Un minuto Honorable Concejal Jean Lee.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, JEAN LEE PAVON  
ZAPATA**

Gracias Presidente. Vea muy brevemente Doctor Carlos Mario cuando me refería al Plan Cuadrantes, si observa los vehículos de los municipios ya no están circulando por el centro de la ciudad, los vehículos de los municipios ya están siendo o fueron alejados algún tiempo cuando era Secretario del Transito Jorge Enrique Vélez, son los vehículos de las rutas del Municipio de Medellín los que necesitan esa reubicación pero adicionalmente agradecerle al Doctor Carlos Mario por su asistencia Señor Presidente y un reconocimiento ya se están terminando los doscientos metros que faltaban en la vía regional que todos los días se causa un trancón allí y que es gracias a recursos del Área Metropolitana que empalman ahí con lo que es la parte del intercambio vial de la madera, agradecerle por eso sentido norte sur, si señor; de verdad que eso nos va a contribuir porque todos los días se hace una congestión allí.

Simplemente era eso Señor Presidente, Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto.

Doctor Carlos Mario agradecimiento a usted, a todo su equipo de trabajo, agradezco a todas las personas que han estado presente en la mañana de hoy, a ustedes Honorables Concejales por su entereza.

Doctor Carlos Mario están las puertas abiertas cuando usted lo considere en este recinto y en el Municipio de Bello. Mil gracias.

Le ruego al Honorable Concejal Jean Lee Pavón y Carlos Mario Zapata acompañar a nuestro invitado al exterior del recinto.

Continúe con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

3. Comunicaciones.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

No tengo Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

4. Propositiones y asuntos varios.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

No tengo Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En asuntos varios alguno de los Honorables Concejales desea intervenir.  
Honorable Concejales Gabriel Jaime Tabares puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, GABRIEL JAIME  
TABARES BAENA**

Gracias Presidente. No era para mis compañeros concejales y de pronto para mis compañeros de la U Mauricio Mejía y a Jean Lee, este fin de semana hubo

el asesinato de un nuevo Concejal del partido de la U, el de peque; y pues lastimosamente hubiera querido que le hubiéramos hecho un minuto de silencio también pero.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Lo puede solicitar.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, GABRIEL JAIME  
TABARES BAENA**

Bueno entonces la idea es que le demos un minuto de silencio a un compañero Concejal que murió este fin de semana del Partido de la U y solidaridad hacia el partido de la U y un mensaje muy fraterno.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Gracias.

Señor Secretario nosotros habíamos solicitado enviar comunicado al Concejo de Itagüí, al Concejo de Copacabana y le ruego el favor elaborar el comunicado al Concejo Municipal del Municipio de Peque dando las condolencias y la solidaridad de nuestra corporación.

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Antes de eso Señor Presidente. Les informo a los Concejales que por favor nos pase el listado de las personas máximo el viernes para entregárselo al Área Metropolitana del día de recreación el trece de julio y le informo que está agotado el orden del día Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Agotado el orden del día, levanto la sesión y cito para mañana a las nueve de la mañana.

Mil gracias.

**Nicolás Gilberto Martínez González**

**PRESIDENTE**

**Carlos Arturo Carmona Rodríguez**

**SECRETARIO**

**ANGELA CRISTINA MARIN DAZA**